

del día
Dirección del viento:
una cleta de la mañana 80
una cleta de la tarde 80
Pluviómetro:
vía en milímetros 1.4

Edición de la noche
AÑO XXXV-NÚM. 10.293
BURGOS
Sábado 10 de marzo de 1934

El Castellano

Utrera, Badajoz | Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES:
En la capital a precios convencionales
Fuera de la capital: 14 pesetas
Ano: 14
Entradas Prohibidas

LA MASONERIA ATEA

Las diversas ramas de la masonería, que conservaron o enseñaron en sus estatutos los principios de la primera Constitución de la Gran Logia de Londres, no hicieron profesión de ateísmo. Pero por los años 1778 apareció en Roveria la Francmasonería de los Iluminados, fundada por el infame, corrompido y perverso Weishaupt quien, al explicar los altos misterios; afirma que el adepto no puede entrar en este grado si cree todavía en Dios. La nota de ateísmo resalta en los sistemas masónicos de los iluminados alemanes y franceses. Saint Martín, el propagador del iluminismo francés, nunca en sus escritos pone el nombre de Dios. Para él, lo mismo que para Weishaupt y sus partidarios, los dogmas y cultos, todas las religiones son falsas, quiméricas, invención de hombres ambiciosos.

Una doble corriente atea existe desde mediados del siglo XVIII en diversas sectas masónicas: la corriente panatista que identifica a Dios con el mundo o con la humanidad, y la corriente que afirma que Dios es un mito. Estas tendencias que se descubren, al estudiar la historia de la masonería, en muchos de sus ritos y en las sectas socialistas modernas desde la Internacional al Nihilismo y comunismo ruso, que de la masonería se derivaron, se hicieron patentes en dos hechos importantes: en el Anticristo de Nápoles y en la abolición del nombre de Dios y de la inmortalidad del alma en los estatutos del Gran Oriente de Francia en 1877.

El mismo día, el 8 de diciembre de 1869, en que la Iglesia Católica, representada por todos los Obispos del mundo entero, bajo la presidencia de Pio IX, comenzaba el Concilio Eclesiástico Vaticano; en Nápoles se reunía el anticristo masónico con 700 delegados de las grandes logias de los Estados Unidos, de Méjico, del Brasil, de Asia, de África y de todas las naciones de Europa, que fue a los pocos días disuelto por la policía. Allí se declaró que: «Siendo la idea de Dios fuente sosten de todo despotismo y de toda iniquidad, y que considerando que la religión católica es la más completa y poderosa personificación de esta idea, los libre-pensadores se obligan a luchar por la abolición rápida y radical del Catolicismo, hasta su aniquilamiento, por todos los medios, sin excluir la fuerza revolucionaria.»

El 10 de septiembre de 1877 quedó suprimida la frase del Gran Arquitecto del Universo en el Gran Oriente de Francia, que tanto dominio ejerció sobre todo en la masonería latina. Ya en 1865 debatían los masones franceses la reforma de la constitución en este punto y Massol combatió el artículo 1º que decía así: «La masonería tiene por principio la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, y la solidaridad humana, considerando la libertad de conciencia como derecho propio de cada cual, sin excluir a nadie por sus creencias.» En estas últimas palabras se apoyó Massol, para probar que la primera parte del artículo tiranizaba la libertad de conciencia. Respondió el Gran Maestro Magnan, que borrar la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma, sería condenar la masonería a inevitable ruina. Quedó entonces en pie el artículo Mas en el año siguiente, 1866, el masón Favre en el libro «Documents maçonniques» volvió a la carga con tanta vehemencia, que en el Congreso masónico de 1867, fueron 67 los votos que pidieron la supresión de la fórmula religiosa. Finalmente en el Congreso de 1877 fue aprobada unánimemente la cancelación del artículo 1º.

Desde entonces muchos masones aceptan aquella satánica voz de Saneman en el Congreso de 1895: «El infame que hemos de aplastar no es el clericalismo, sino Dios, que se repite en diversas formas: «Los masones no podemos reconocer a Dios como un fin; nosotros hemos establecido un ideal que no es Dios, sino la humanidad.»

Las sectas masónicas atea en nuestros días están unidas con el socialismo materialista y el bolchevismo ruso en una Internacional que hace la guerra a Dios y que se llama a sí misma, negando toda razón, el sentir de los pueblos, la voz de la historia, y la de la conciencia humana, como condenación de sí misma y argumento de su barbarie infinita, la Internacional de los sin Dios.

Los accidentes agrícolas y pecuarios

No olvidéis, labradores y ganaderos, ahora que días comienzan a vuestras labores de manera intensiva, de hacer el seguro vuestro, de vuestros familiares y criados, pastores y obreros. No vayáis a tener algún accidente costoso, y no haya buen remedio. Haced enseguida vuestro seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGUESA. Oficinas en la Casa de la Federación de Sindicatos, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4.

Un llamamiento a los agricultores

Da grima la apreciación del estado en que se halla en nuestra Castilla la Vieja, y en especial modo en nuestra provincia de Burgos, el mercado triguero.

Se abusó de los labradores durante la primera etapa de venta, seguidamente a la recolección, cuando se ven en la necesidad de obtener numerario aun a costa de sacrificios; se cierra el mercado extraprovincial, porque Cataluña principalmente casi paralizó sus compras; se anhela ya la importación; no es posible vender el trigo a precio remunerador habidas en cuenta la carestía de todas las prestaciones y mercancías y la elevación de tributos; y cuando, después de la malhadada cosecha, por su calidad a causa de las lluvias y no ser el precio remunerador por la competencia de las regiones del Centro y Sur, por la superproducción del verano antepasado, Castilla la Vieja pudo reponer en algún grado sus quebrantos con la cosecha última que ha debido alcanzar un buen precio—por su corteada relativa pero excelente calidad—(alguna vez, siquiera una sola vez, han de ganar los agricultores), se paraliza casi el mercado y las regiones que van más a gusto en el machito a expensas de Castilla, apenas adquieren cereales confiando la importación que han pedido y esperan.

Tengo informes sobre las andanzas de catalanes y valencianos en París en torno al tratado entre la vecina República francesa y España.

Y en buenas (?) manos, las del sectorio señor Madariaga, ha estado el pacto para que de dicho tratado salga algo provechoso para nuestra desventurada Castilla.

Condición del tratado es que durante un año (el presente) importemos de Francia 400 mil quintales métricos de trigo. Y me consta que catalanes y valencianos han estado en París trabajando indeciblemente para que se consuma lo apuntado, ¡Así anda el patriotismo!

Delito gravísimo constituiría el hecho de que se decretara o permitiera la importación; sin agotar las existencias de Castilla. Mas, ¿qué no es creíble en esta pobre patria nuestra, reina de tristes destinos?

No acacera esto sin mi energética resistencia; en la cual agotaré cuanto soy y puedo.

Para que la acción, opuesta a la posible desordenada entrada de trigo, sea eficiente, es inexcusable la asistencia de los labradores en el ejercicio del propósito enunciado.

Si, como vengo recomendando, todos los agricultores estuvieran unidos y organizados en nuestras entidades católicas, económicas y sociales, huyendo de los partidos que por días se multiplican con grave detrimento para España, la acción, en los momentos en que surgen los peligros para sus intereses, sería decisiva.

Ahí está la razón concluyente en que fundo la recomendación de los Sindicatos y de la Federación que presido.

Si todos los labradores estuvieran adcritos a ésta, nada tendrían que temer.

FRANCISCO ESTEVANZ.

Jefe de Sucursal

de maquinaria en Burgos
hece falta. Será preferido quien, por tener otros ingresos, puede aceptar el cargo a comisión sobre ventas o participación en beneficios. Escribir detallando aptitudes, experiencias y referencias a A. C. «El Castellano» BURGOS

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Labradores, ganaderos: para poder defenderos y ser fuertes, tener asistencia en los Jurados Mixtos o Comités Paritarios, que tan tos sinsabores han causado a los agricultores y ganaderos, asociad os urgentemente en la Asociación Patronal Agrícola Burgalesa, fundada dentro de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, por don Francisco Estevanz.

Por una insignificante cuota anual, tendréis defensa en cuantos casos os puedan suceder de contiendas con los obreros y criados.

Inscribíos prontamente en dicha Asociación.
Calle de Santander, 10 y 12 Burgos, (Casa de la Federación).

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

El precio del trigo

Su crisis.—Su explicación.—Su remedio

Acción Popular Agraria de Burgos atenta a los problemas provinciales y locales, sobre todo si pueden llegar a tener trascendencia nacional, apenas nacida a la vida pública, no tiene más remedio que preocuparse del problema del precio del trigo que es vital para nuestra provincia y para toda Castilla, pues entraña sencillamente la cuestión de si el labrador castellano, puede vivir o no del fruto de su honrado trabajo.

El Secretario técnico de Acción Popular Agraria de Burgos, ha examinado objetivamente el problema, y tiene el honor de elevar a sus representantes parlamentarios esta exposición, que contiene el planteamiento claro del asunto, las aspiraciones de la agricultura castellana y los medios de gobierno que a nuestro juicio deben adoptarse.

UNA CRISIS

Es evidente que nos encontramos ante una crisis del mercado de trigos. No hay demanda de trigo y harinas en los principales centros consumidores del litoral. Consiguientemente nuestros mercados castellanos sufren paralización, y la paralización origina un estancamiento de precios, y hasta un descenso en los mismos.

La tasa escalonada que oportunamente fijó el Gobierno, señala para esta época un precio de 52 pesetas los 100 kilogramos.

No es misterio para nadie, que hoy en los mercados castellanos el precio oscila alrededor de las 50 pesetas los 100 kilogramos.

Este precio no es remunerador, y a primera vista no se explica que en el mes de Marzo se encuentre el trigo castellano deprecado de esta manera, cuando es precisamente, y de ordinario, la época del año de más alta cotización.

Naturalmente que esta deprecación, origina a la vez una contracción en las ofertas y únicamente el labrador que se encuentra apremiado por las necesidades, ofrece el trigo a aquel precio, si es que lo quieren tomar.

A esta situación no se ha llegado inesperadamente. En la revista «Agricultura» de Madrid, se publicó en el mes de Agosto último un artículo editorial, en el que se prevía lo que está pasando, y se daba la voz de alerta a los poderes públicos para evitar lo que ocurre ahora. No se tomaron en consideración las medidas que se proponían. Pero aún es tiempo, según veremos luego, de acudir, con oportunos y urgentes medios para evitar males mayores.

A los efectos de esta nota, queremos dejar bien sentados, los hechos que quedan expuestos.

Hay una crisis en el mercado triguero. El trigo no alcanza el precio de tasa. No hay demandas, y consiguientemente al desfavorablemente estancamiento de precios, hay una contracción de ofertas, limitadas a los casos de apremiante necesidad.

Estos son los hechos; hechos graves, no solamente por las consecuencias que de momento producen, sino por las gravísimas e irreparables que pueden producir y que en seguida veremos.

He aquí la crisis triguera. Es necesario borrar su explicación.

EXPLICACION DE LA CRISIS

La paralización del mercado no se debe a la escasez de trigos. He aquí otro hecho importantísimo que conviene dejar perfectamente aclarado.

En España tenemos trigo suficiente y más que suficiente para abastecer el mercado hasta la próxima cosecha. El mismo Ministerio de Agricultura, dió los siguientes datos:

En el año agrícola 1.931-1.932, la cosecha fué de 50.000.000 de quintales métricos. La cosecha de 1.932-1.933, fué de 36.000.000 de quintales métricos, o sea en total de 86.000.000 de quintales métricos en los dos años. Como el consumo máximo de los dos años es de 80.000.000 de quintales métricos tiene que haber un sobrante de 6.000.000 de quintales métricos. Y aun suponiendo que por las malas condiciones en que se hizo la recolección del año 1.932, se perdieran 2.000.000 de quintales métricos, aun queda superávit para el abastecimiento del mercado.

Posteriormente se han publicado otros datos, según los que, las existencias comprobadas en 31 de Enero del corriente año 1.934, ascienden a 37.000.000 de quintales métricos. Como el consumo máximo en los meses que faltan desde dicha fecha hasta el término de la recolección no puede ser mayor de 30.000.000 de quintales métricos, es evidente que hay un sobrante próximamente igual al que resulta de los datos que apuntábamos en el párrafo anterior, tomados de las estadísticas del Ministerio.

Però una prueba de abrumadora evidencia de que existe trigo más que suficiente, es el precio que actualmente rige en el mercado.

La escasez de un artículo provoca automáticamente el alza de su precio. Si hubiera escasez de trigo, necesariamente tendría que sobrepasar el precio de tasa mínima de 52 pesetas los 100 kilogramos y hasta rebasar el de la tasa mínima de 59 pesetas. Pero ni siquiera se llega a ese precio mínimo, pues como antes decíamos, el precio aproximado de hoy es el de 50 pesetas los 100 kilogramos, luego es de meridiana evidencia, que este precio se debe a otras causas.

Es necesario proclamar muy alto y prevenir a los Poderes públicos, que nos encontramos ante una maniobra agiotista que no tiene otra finalidad que el hundimiento de la agricultura castellana.

En esta situación algo inexplicable del mercado triguero, anda de por medio, uno de esos «imponderables», que explican todo lo que está ocurriendo.

Este «imponderable», es la atmósfera favorable a la importación de trigo extranjero que están creando y fomentando los grandes negociantes de tipo ludo que simultáneamente buscan su enriquecimiento y la ruina económica de Castilla. Porque esta ruina económica no significa sólo un quebranto material, sino que tiene trascendencia moral y política insospechada. Una Castilla fuerte, por lo menos con vida económica decorosa, es la garantía de muchas cosas de subido color nacional. Una Castilla hundida en la miseria, es la descomposición y la muerte en las entrañas mismas de la Patria.

Y es indudable que se está creando artificiosamente una atmósfera favorable a la importación, y los centros consumidores que se caracterizan por su desafecto a Castilla, restringen su demanda, y están esperando coyunturas favorables, al amparo de la importación de trigo exótico, que se fomenta y que se busca.

Ante esta situación hay que afanarse para aplicar con claridad y con urgencia el adecuado remedio.

EL REMEDIO

Los partidarios de la importación, habidosamente han llegado a convencer a algunos, que la importación no es peligrosa con tal de que se maneje con acierto la columna del arancel, protegiendo al trigo español, e imponiendo al trigo extranjero unos derechos de aduanas para que no pueda competir económicamente con el trigo nacional.

Però la teoría es falsa, y estamos por decir que hasta infantil.

Aun suponiendo que con la aplicación del arancel, el trigo extranjero resulte al mismo precio que el nacional, es indudable que el trigo extranjero desplazaría del mercado al nacional. ¿Por qué? Pues sencillamente porque los trigos extranjeros que nos importarían, son de rendimiento superior al trigo español en harina y gluten. Por las condiciones de las tierras que los producen, por el clima, por los procedimientos de cultivo, por la selección de semillas, por un conjunto de circunstancias, que España hoy no puede superar, y que sólo podrá vencer dentro de varios años, si se emprende seriamente una política triguera, una «batalla del trigo» como han hecho otros pueblos europeos, es lo cierto, que hoy los trigos castellanos son de inferior rendimiento, y por eso, la importación, aun con defensa arancelaria, produciría el desplazamiento del trigo nacional, el derrumbamiento de los precios.

No se puede, ni se debe hablar de importación, más que cuando por efecto de una cosecha desastrosa, falte el trigo nacional indispensable para el consumo. Pero cuando hay trigo de sobra, cuando el mercado está abastecido, no se puede hablar de importación, ni siquiera con defensa arancelaria. El solo rumor de posibles importaciones es un «imponderable» de efectos desastrosos en el mercado.

Una importación, aunque sea condicionada arancelariamente, produciría de modo inevitable las siguientes funestas consecuencias:

a) Perjudicaría a los actuales tenedores de trigos.
b) Produciría un perjuicio enorme a los pequeños agricultores que han de venderlo inmediatamente después de recolectado, pues con la importación sería imposible sostener por los meses de septiembre, octubre y noviembre próximos, un precio remunerador.
c) Se aumentaría el paro en el campo, pues las bases reguladoras del trabajo agrícola no pueden sostenerse más que con un precio del cereal remunerador, y si no lo es, el labrador restringirá la mano de obra, retrasando la recolección al emplear menos obreros, y ello producirá un aumento del paro y una recolección hecha en malas condiciones.

d) La crisis del campo repercutirá inmediatamente en la ciudad, porque la disminución del poder adquisitivo de los campesinos provoca automáticamente la anemia industrial y comercial de las urbes.

Escuelas y Maestros

PROVISION DE ESCUELAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica la adjudicación provisional de escuelas entre Maestros y Maestras de las Antiguas listas supletorias y procedentes de la convocatoria de 1928.

Las que se adjudican en la provincia de Burgos son las siguientes:
Maestros: Don Teodoro Martín Martín, la «V. Zanate».
Don Andrés Agüeros Cavia, la de Villanueva Sportiva.
Don Luis Ráz Sánchez, la de Villafuente.
Don Germán Sáez Díaz, la de Villafuente.
Don Miguel Blanco Cuenca, la de Villafuente.
Don Adoración García Martín, la de Villamediana.
Don Pedro Zurita Gutiérrez, la de Villafuente.
Don Manuel García Soriano, la de Villamediana de Lomas.
Maestras: Doña Francisca González Zorrilla, la de Santiago de Tudela.
Doña Angela Braceras Ausin, la de Anguita.
Doña Pilar Hernández Hecce, la de Extramiana.
Doña Teresa Sáiz Gubiérrez, la de Villamayor de los Montes.
Doña María de Carmen Garfite de los Mozos, la de Baños de Valdearados.
Doña Fructuosa Covarré Riano, la de Riocavado de la Sierra.
Doña Cristina Martín Perugorria, la de Santa Gadea de Alfaz.
Doña Aurora Martínez Martínez, la de Villavieja de Pinar.
Doña Vicenta Manfilla Fernández, la de Higón.
Doña Emiliana Antón del Campo, la de Barrio de Panizares.
Doña Dolores Poyatos Parrilla, la de Villafuente de la Sierra.
Doña Antonia Juárez Gandarillas, la de Argomedo.
Doña Ascensión Seisdedos Martínez, la de Valbuena.
Doña Trinidad Cercos Gimeno, la de Uña.
Doña María Teresa Granja Lanchas, la de Corrajo de Valdeoliva.
Doña María Dolores Zugasti Casanova, la de Marcellín.
Doña María Luisa Camacho Giménez, la de Hinojosa de Cervera.

Ante esta situación hay que afanarse para aplicar con claridad y con urgencia el adecuado remedio.

Los partidarios de la importación, habidosamente han llegado a convencer a algunos, que la importación no es peligrosa con tal de que se maneje con acierto la columna del arancel, protegiendo al trigo español, e imponiendo al trigo extranjero unos derechos de aduanas para que no pueda competir económicamente con el trigo nacional.

Però la teoría es falsa, y estamos por decir que hasta infantil.

Aun suponiendo que con la aplicación del arancel, el trigo extranjero resulte al mismo precio que el nacional, es indudable que el trigo extranjero desplazaría del mercado al nacional. ¿Por qué? Pues sencillamente porque los trigos extranjeros que nos importarían, son de rendimiento superior al trigo español en harina y gluten. Por las condiciones de las tierras que los producen, por el clima, por los procedimientos de cultivo, por la selección de semillas, por un conjunto de circunstancias, que España hoy no puede superar, y que sólo podrá vencer dentro de varios años, si se emprende seriamente una política triguera, una «batalla del trigo» como han hecho otros pueblos europeos, es lo cierto, que hoy los trigos castellanos son de inferior rendimiento, y por eso, la importación, aun con defensa arancelaria, produciría el desplazamiento del trigo nacional, el derrumbamiento de los precios.

No se puede, ni se debe hablar de importación, más que cuando por efecto de una cosecha desastrosa, falte el trigo nacional indispensable para el consumo. Pero cuando hay trigo de sobra, cuando el mercado está abastecido, no se puede hablar de importación, ni siquiera con defensa arancelaria. El solo rumor de posibles importaciones es un «imponderable» de efectos desastrosos en el mercado.

Una importación, aunque sea condicionada arancelariamente, produciría de modo inevitable las siguientes funestas consecuencias:

a) Perjudicaría a los actuales tenedores de trigos.
b) Produciría un perjuicio enorme a los pequeños agricultores que han de venderlo inmediatamente después de recolectado, pues con la importación sería imposible sostener por los meses de septiembre, octubre y noviembre próximos, un precio remunerador.
c) Se aumentaría el paro en el campo, pues las bases reguladoras del trabajo agrícola no pueden sostenerse más que con un precio del cereal remunerador, y si no lo es, el labrador restringirá la mano de obra, retrasando la recolección al emplear menos obreros, y ello producirá un aumento del paro y una recolección hecha en malas condiciones.

d) La crisis del campo repercutirá inmediatamente en la ciudad, porque la disminución del poder adquisitivo de los campesinos provoca automáticamente la anemia industrial y comercial de las urbes.

Este es el triste panorama que se presenta.

¿REMEDIOS?
Clarísimamente dos: Primero.—El Gobierno por sí o por el ministro de Agricultura, debe hacer una manifestación y una promesa terminante de que «no se importará trigo extranjero ni sin arancel ni con él». Hay trigo nacional y esto basta.

Una sola declaración del Gobierno

PROVISION DE ESCUELAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica la adjudicación provisional de escuelas entre Maestros y Maestras de las Antiguas listas supletorias y procedentes de la convocatoria de 1928.

Las que se adjudican en la provincia de Burgos son las siguientes:
Maestros: Don Teodoro Martín Martín, la «V. Zanate».
Don Andrés Agüeros Cavia, la de Villanueva Sportiva.
Don Luis Ráz Sánchez, la de Villafuente.
Don Germán Sáez Díaz, la de Villafuente.
Don Miguel Blanco Cuenca, la de Villafuente.
Don Adoración García Martín, la de Villamediana.
Don Pedro Zurita Gutiérrez, la de Villafuente.
Don Manuel García Soriano, la de Villamediana de Lomas.
Maestras: Doña Francisca González Zorrilla, la de Santiago de Tudela.
Doña Angela Braceras Ausin, la de Anguita.
Doña Pilar Hernández Hecce, la de Extramiana.
Doña Teresa Sáiz Gubiérrez, la de Villamayor de los Montes.
Doña María de Carmen Garfite de los Mozos, la de Baños de Valdearados.
Doña Fructuosa Covarré Riano, la de Riocavado de la Sierra.
Doña Cristina Martín Perugorria, la de Santa Gadea de Alfaz.
Doña Aurora Martínez Martínez, la de Villavieja de Pinar.
Doña Vicenta Manfilla Fernández, la de Higón.
Doña Emiliana Antón del Campo, la de Barrio de Panizares.
Doña Dolores Poyatos Parrilla, la de Villafuente de la Sierra.
Doña Antonia Juárez Gandarillas, la de Argomedo.
Doña Ascensión Seisdedos Martínez, la de Valbuena.
Doña Trinidad Cercos Gimeno, la de Uña.
Doña María Teresa Granja Lanchas, la de Corrajo de Valdeoliva.
Doña María Dolores Zugasti Casanova, la de Marcellín.
Doña María Luisa Camacho Giménez, la de Hinojosa de Cervera.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y diez media.

1. Notas de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. Se radiará la parte musical completa de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de Miguel Echegaray, música del maestro Manuel Fernández Caballero «Gigantes y Cabezudos» en el siguiente orden:
a) Introducción y disputa.
b) Anda vé y díe al Alcalde.
c) Romanza del Pilar.
d) Si las mujeres mandasen.
e) Coro de repatriados.
f) Los de Calatorao.
g) Luchando tercios y rudos.
h) Salve.

4. Tosca (Puccini) Continuación, seis fragmentos.
5. Noticias generales locales y de última hora.
6. Himno nacional y cierre.

Programa para el domingo de dos a tres de la tarde.
1. Notas de sintonía.
2. A la mujer española (Godea y Ferrer) Pasodoble por la Orquesta Odeón.
3. Concurso Odeón, Ses fragmentos musicales.
4. Mimi; Fox-trot; por la misma orquesta.
5. Vamping-Rose; fox-trot, por la misma orquesta.
6. París yo te amo; De la película el Desfile del amor, por Maurice Chevalier.
7. Tu lo tienes; De la comedia musical Freshmen por ex-mis mo artista.
8. Angela mía; canción (Rapée) por Tino Polgar.
9. Chiquita; Vals-canción (Prado) por ex mismo artista.
10. Una vez para siempre; Fox-trot de la película «El Congreso de los Baños», por la orquesta New May fair.
11. Vivir, Retir y Amar; Vals de la misma película.
12. El je dice a ella; Rumba.
13. Mirame; de la película sonora, «Una canción, un beso, una mujer».

14. Serenata; (Schubert) por la orquesta Victor de Salón.
15. Serenata; Tosca por la misma orquesta.
16. Dos fragmentos de la película sonora, «El trío de la penitencia».

17. Himno nacional y cierre.
Programa para el domingo de nueve y media a diez y diez media.
1. Notas de sintonía.
2. Se radiará la parte musical completa de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de Perrin y Palacios, música del maestro Amadeo Vives «Bohemios» en el siguiente orden:
a) Preludio y escena primera.
b) Terceto.
c) Canción Cosette.
d) Escena y coro de Bohemios.
e) Coro de Bohemios.
f) Cuarteto.
g) Duo.
h) Intermedio primera parte.
i) Intermedio segunda parte.
j) Concertante final.

3. Notas y comentarios teatrales a cargo de don Amado Vallejo.
4. Tosca (Puccini) Continuación Cuatro fragmentos de esta ópera.
5. Himno nacional y cierre.

Programa para el domingo de nueve y media a diez y diez media.

1. Notas de sintonía.
2. Se radiará la parte musical completa de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de Perrin y Palacios, música del maestro Amadeo Vives «Bohemios» en el siguiente orden:
a) Preludio y escena primera.
b) Terceto.
c) Canción Cosette.
d) Escena y coro de Bohemios.
e) Coro de Bohemios.
f) Cuarteto.
g) Duo.
h) Intermedio primera parte.
i) Intermedio segunda parte.
j) Concertante final.

3. Notas y comentarios teatrales a cargo de don Amado Vallejo.
4. Tosca (Puccini) Continuación Cuatro fragmentos de esta ópera.
5. Himno nacional y cierre.

Programa para el domingo de nueve y media a diez y diez media.

1. Notas de sintonía.
2. Se radiará la parte musical completa de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de Perrin y Palacios, música del maestro Amadeo Vives «Bohemios» en el siguiente orden:
a) Preludio y escena primera.
b) Terceto.
c) Canción Cosette.
d) Escena y coro de Bohemios.
e) Coro de Bohemios.
f) Cuarteto.
g) Duo.
h) Intermedio primera parte.
i) Intermedio segunda parte.
j) Concertante final.

3. Notas y comentarios teatrales a cargo de don Amado Vallejo.
4. Tosca (Puccini) Continuación Cuatro fragmentos de esta ópera.
5. Himno nacional y cierre.

Programa para el domingo de nueve y media a diez y diez media.

1. Notas de sintonía.
2. Se radiará la parte musical completa de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de Perrin y Palacios, música del maestro Amadeo Vives «Bohemios» en el siguiente orden:
a) Preludio y escena primera.
b) Terceto.
c) Canción Cosette.
d) Escena y coro de Bohemios.
e) Coro de Bohemios.
f) Cuarteto.
g) Duo.
h) Intermedio primera parte.
i) Intermedio segunda parte.
j) Concertante final.

3. Notas y comentarios teatrales a cargo de don Amado Vallejo.
4. Tosca (Puccini) Continuación Cuatro fragmentos de esta ópera.
5. Himno nacional y cierre.

Diputación Provincial

Sesión extraordinaria para el nombramiento de Secretario

A las cuatro de la tarde ha celebrado sesión extraordinaria la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor Riera...

Una vez leídos los nombres de los concurrentes y tres concursantes, el señor Presidente suspende la sesión por media hora.

Al reanudarse, la preside el señor Gobernador.

Se procede a la votación por papeletas y resulta con cuatro votos el señor Ortega Martínez, secretario de Burgo de Osma...

En vista del resultado, se acuerda que la Diputación se dirija a la Dirección de administración local en consulta si ha de resolver el caso el voto de calidad del Gobernador...

Teatro Principal

Como ya tenemos anunciado, mañana domingo, en función de noche, a las diez y media, hará su presentación la genial artista Asunción Granados...

Representación

para Burgos con ingresos de unas 12.000 pesetas netas por año. Buscamos persona activa y con experiencia que disponga sobre 3.000 pesetas.

DEPORTES

DE FUTBOL

Después de varias gestiones seguidas con gran interés, por la Empresa «Fuentes-Juanes» nuevos propietarios del Campo de Deportes «Palamán»...

Este partido que es esperado con verdadero entusiasmo por los aficionados promete llevar al campo a numeroso público, que no saldrá defraudado.

El encuentro empezará a las cuatro de la tarde, alineándose de la siguiente manera: «Juventud F. C.»—Bartolo, Tobar, Mozo, Gamarra, I. Munguía, J. Andrés, Orive, Bergas, Camarra II, Moisés y Teodoro.

«Burgos F. C.»—Gadea, Vadillo, Manero, Pardo, Goñi, David, Tonin, Matquina, X, Renedo y Larra.

INFORMACION MILITAR

SEXTA DIVISION ORGANICA

Se servirá presentarse en esta División Negociado de Contabilidad y Asuntos Generales el soldado licenciado Vicente Manrique Ibañez, para enterarle de un asunto que le interesa.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega» AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería); San Pablo, 24 (teléfono); Santander, 54 (relojería).

Velas litúrgicas para el cuito

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

DOLCRES, GOIPEES, GONTSUIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules sencillamente admirable

Écos de la vida local

Avisos y convocatorias

JUVENTUD CATOLICA DE SAN GIL

Se pone en conocimiento de los asociados, que se ha trasladado al 4.º domingo de este mes y de los sucesivos, la acostumbrada comunión, del segundo domingo de mes.

La Junta Directiva.

JUVENTUD CATOLICA DE SANTIAGO Y SANTA AGUEDA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud, que la comunión mensual reglamentaria tendrá mañana domingo, a las ocho y media, en la Parroquia.

Se ruega la más puntual asistencia.

LAS DOCTRINAS

Se avisa que mañana domingo se tendrá la misa y catequesis a las once, según costumbre.

SALESAS.—MARIAS DE LOS SAORARIOS

La junta mensual se celebrará el lunes 12, de marzo, a las cuatro y media.

AERO-POPULAR

Se recuerda a los señores socios activos que mañana domingo, a las once y media, se dará en el Coliseo Castilla la segunda clase teórica por el presidente señor Lop.

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL TELÉFONO. 125

Mañana domingo TARDE, A las 4'30 y 7 SEÑON MODA GRAN ESTRENO, Hablada en ESPAÑOL

ODIO por María F. Ladrón de Quevara. NOCHE, A las 10'30 ACONTECIMIENTO ARTISTICO PRIMER RECITAL

Asunción Granados Emilente Bailarina y concertista de guitarras.

VEAN PROGRAMAS ESPECIALES

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE o FARGO de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

RADIO LA VOZ DE SU AMO NORA - FADA ZENITH - PILOT KADETTE - PHILCO

EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Labradores Hortelanos Agricultores

Tenéis en vuestras fincas TOPOS que espiropan vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Horigüela.—Covarrubias (Burgos).

TRIBUNALES

Señalamientos para el 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, contra Carlos Izquierdo Gál. Defensor, licenciado Martínez de Samón; procurador señor Herrero; ponente, señor Ponce de León; Secretaría del licenciado Mena.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre la Compañía Euskalduna de Construcción y reparación de buques, con don Martín Abanto Arceche, Abogados, licenciados Arceiza y Blanco; procuradores, señores Echevarría y Herrero; ponente, señor Ibañez; Secretaría del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre tentativa de robo, seguida contra José Manuel Santos Moreno, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de multa de 250 pesetas y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Miguel Ruiz Torrecilla y Antonio Ruiz Caño, sobre tenencia ilícita de sustancias explosivas se ha dictado sentencia imponiéndoles tres meses de arresto mayor a cada uno accesorias y costas, absolviendo al Miguel del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, seguida sobre infracción de la ley de pesca contra Eduardo Martínez Mazon y Eduardo Cano Riano, se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente, con declaración de las costas de oficio.

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36 Teléfono 691 X Platos que servirá mañana Paella a la valenciana . . . 1'00 Menestra a la francesa . . . 1'00 Callos a la madrileña . . . 1'00 Ríñones al jerez . . . 1'00 Lengosta a dos salsas . . . 2'50 Pichón al jugo . . . 1'25 Consulten precios para bodas y banquetes

G. Bañuelos

OCULISTA Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM. 23 TELÉFONO, 212

Radioeléctrica

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorradéis dinero acudiendo a esta casa, Alameda de Urquijo, esquina a Concha, Teléfono 18377, Bilbao.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Figaredo, Mierca y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA siempre novedades Modelos especiales para bares y cafés Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4, BURGOS

BOLETIN OFICIAL.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto declarando en todo el territorio nacional el estado de alarma.

Gobierno civil.—Circular sobre hallazgo de un macho en Valde de Manzanaedo.

Otra sobre desaparición a un vecino de Peñaranda de Duero, de un macho.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión gestora anunciando concurso para la provisión en propiedad de plaza de médico del Hospital provincial, con arreglo a las condiciones que se indican.

Audiencia Territorial.—Relección de las personas capacitadas para formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en concepto de vocales suplentes.

Junta de clasificación y revisión.—Circular expresando el día en que en cada pueblo corresponde la revisión de los expedientes de los mozos alistados para el remplazo del año actual, de los excluidos y de los declarados para servicios especiales.

Providencias judiciales y anuncios.

Excursión a Valencia en autocar

En un magnífico autocar que se estrenará para esta excursión. Estancia en Valencia los días 18 y 19. El viaje se realizará por Madrid. Precio del viaje ida y vuelta: 50 ptas. Inscripciones en la Administración de este periódico.

Ateneo de Burgos

Conferencia del Dr. Bañuelos Como se tiene anunciado se dará el martes día 15 en el Teatro Principal a las siete y media de la tarde. Se admiten altas de socio en el Ateneo y también podrán hacerse el día de la conferencia en el vestíbulo del Teatro.

Depositaría de Fondos provinciales

Libramientos a crédito. Don Agustín Epeja, Benito Yañez, Bernardino Marín, Compañía de Aguas, Esteban Migue, Esteban Benito, Estasio Villanueva, Esteban Uquiza, Farmacia Marcos, Gonzalo Hernández, Guillermo Trunbea, Gerardo Ayuso, Gregorio Serrano, Hijo de Ruperto Jiménez, Herminigildo Pascual, Hijo de S. Asenjo, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, Isaac Carcedo, Isidro Miguel, I. Martínez Mata, Ignacio Palacios, Joaquín García Herdando, José Sáiz, José González Barriocanal, Juan Barriocanal, José Guido, Juan Usabiaga, José María Cortázar, Julián Campo, Jesús Mediavilla, José Rodríguez, Luis Díez Picazo, Mariano P. Chapeiro, Maximino Rodríguez, Protasio M. Cañas, Román López, Soriano y Compañía, Sobrinos de V. Mateos, Santiago Moreno, Teófilo Ansin, Viuda de J. Martínez, viuda de Felipe Ojeda, viuda de Justo Lozano Valentín García.

Notas de Sociedad

Fernández de Aguirre: acreditada modista de Vitoria, exhibirá los últimos modelos de primavera en el Hotel Norte y Londres, los días 15 por la tarde y 14 y 16 por todo el día.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES Raciones suministradas a los pobres, el día 9, 570. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Un libro que enseña y deleita. Millares de ejemplares se han vendido en pocos días. «Historia de España» por Marcelino Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. 870 páginas, 8 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, Burgos. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30. en el Paseo del Espolón. 1.º «Atrinos da miña terra», p. d.; R. Dorado. 2.º «Córdoba», selección; Luna. 3.º «Homenaje a Chapli», 2.º fantasía sobre motivos de sus más célebres obras; San Miguel. 4.º «Fiesta gitana», p. d., zambra (estreno); R. Dorado.

Hemos recibido el primer número del «Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, editado en nuestros talleres tipográficos, y del que es director don Gerardo de Mateo y Merino. Dirijimos un saludo a la nueva publicación y la deseamos muchos años de vida.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

CARIDAD.

Félix Domingo, domoconviado en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar; se dirige a la inagotable caridad de los burgaleses en demanda de socorro para aliviar tan triste situación.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas en el día 9, 1494. Donativos: Doña S. P. en memoria de sus difuntos padre y hermanos, 5 pesetas. Doña Carmen Rius Deván, 50.

Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Innocencio Lopez, calle Lain Calvo, 56. Informes: Santocildes, 6, 2.º, izquierda

Excursión a Valencia en autocar

A las doce de la noche se prestó asistencia en la Casa de Socorro al maquinista del tren expreso del Norte, Iratxe Bodegas, de 34 años, vecino de Miranda, de la amputación traumática de la extremidad del dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó cuando venía de servicio en el indicado tren.

Cuando se presentó a pedir una carta de socorro en la Comisaría Manuel Subirat, de 33 años, natural de Mundia (Logroño) fué detenido por estar reclamado por el delito de hurto por el Juzgado de Instrucción de Zaragoza. Ha ingresado en la cárcel.

Dos vecinos y un vecino de la casa número 9 de la calle del Progreso, promovieron anoche un fuero escándalo, maltratándose mutuamente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

El jueves último, en el kilómetro 150 de la carretera de Madrid a Irún y a la entrada del puente de Raza, resultó herido a consecuencia de un accidente de motocicleta el guardia civil Fernando González Vallejo, que se dirigió a Vitoria.

El motorista cayó con la máquina por un terraplén de seis metros de altura, ocasionándose contusiones cerebrales y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico grave. Se le trasladó a Aranda.

Como autor del hurto de la madera de 38 pinos de un monte del Estado valorado en 115 pesetas, fué detenido por la Guardia civil el vecino de Villaverde del Pinar Ramón Molero Calvo, de 27 años casado, cuando conducía un carro donde llevaba la madera robada.

Relacionado con la publicación de un artículo aparecido en estas columnas sobre la carretera de Burgos a Aguirre, hay quienes han creído ver en don E. Mediavilla, a quien en dicho sueto se dirige el firmante del mismo, don Justo Hidalgo el nombre de don Elicio Mediavilla. Este señor nos ruega que le informemos del nombre a que hacemos referencia no tiene nada que ver con el nombre de don Elicio.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30. en el Paseo del Espolón. 1.º «Atrinos da miña terra», p. d.; R. Dorado. 2.º «Córdoba», selección; Luna. 3.º «Homenaje a Chapli», 2.º fantasía sobre motivos de sus más célebres obras; San Miguel. 4.º «Fiesta gitana», p. d., zambra (estreno); R. Dorado.

Hemos recibido el primer número del «Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, editado en nuestros talleres tipográficos, y del que es director don Gerardo de Mateo y Merino. Dirijimos un saludo a la nueva publicación y la deseamos muchos años de vida.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Notas Religiosas

SANTIAGO (Catedral).—Para conmemorar el aniversario de los mártires de la Tradición, se celebrará mañana domingo a las diez y media, en la Munalidad Tradicionalista Burgalesa fiesta a sus asociados y simpatizantes a un padoso acto.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 10 al 11. Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar. El lunes 12 a las ocho y media, misa de comunión general.

Repáranos.—Mañana, segundo domingo de mes, a las once de la mañana dará principio la Hiosa Santa al Amor Misericordioso, con misa rezada, durante la cual habrá sermón; a continuación se hará el Via Crucis y acto de Consagración, con el himno cantado.

Se estrenará un bonito altar regatado por unas personas devotas del Amor Misericordioso en acción de gracias por los muchos favores recibidos. En la función de la tarde a las cuatro y media, dará principio la novena a San José.

Nota: Mañana, habrá tres misas a las siete y media, de nueve y once.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL.—Mañana, cuarta dignidad de Cuaresma a las nueve y media dará principio el coro, habrá procesión dominical y misa a canto de atrio con acompañamiento de órgano.

Predicará el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido y asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo, quien dará a lugar de la misa la bendición.

Los señores Concejalos tienen reservados bancos debajo del Crucero. CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Domingo 11.—A las seis y media, rosario, pática a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Abad, acerca del tema «Catequesis».

El lunes predicará el mismo orador sagrado, acerca del tema «Apostolado».

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via Crucis, en lugar de la pática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

SAN COSME.—Durante la cuaresma se celebrarán solemnes Via Crucis los domingos, miércoles, y viernes, a las siete de la tarde, dando principio con el rezo del rosario, procesión de desagravio y suplica por la salvación del mundo y de nuestra amada Patria y adoración de las Santas Cofias.

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes: Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

Ejercicios espirituales

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Mañana terminan los Ejercicios Espirituales en esta parroquia, dados por su manana con una buena asistencia por el señor coadjutor de la misma licenciado don Angeles Labrador y en la tarde por los señores Cabrerías P. Alberto y P. Enrique, de esta ciudad, habiendo dado todos los días sermones caritativos entre otros el reverendo P. Gurdón, Prior de la Cartuja, limosnas a los necesitados para cotizadas en la Tienda Asilo.

Señal la misa de comunión general a las ocho y por la tarde a las seis, rosario y sermón de perseverancia por el P. Alberto con la bendición e indulgencias consiguientes.

También habrá Via Crucis, a las cuatro, como todos los domingos de Cuaresma.

SAN LORENZO.—Los ejercicios espirituales se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo del 12 al 13 para señoras y jóvenes, dirigidos por los RR. PP. Gaizada y Amón.

Por la mañana a las siete y a las once, meditación, durante la santa misa; por la tarde, a las siete, rosario, pática y meditación, haciéndose en la novena de San José.

La novena tendrá principio mañana once para terminarla el día de la fiesta.

SAN GIL.—Desde el 12 por la tarde, a las seis y media, se celebrarán los ejercicios espirituales dirigidos por los Padres Santa Romana y Palacios, rezándose el rosario, novena a San José, gozos y pática.

Por la mañana durante las misas de siete y diez y media, meditación, SANTA AGUEDA.—Mañana domingo último día de ejercicios, habrá misa a las siete, siete y media, ocho, ocho y media de comunión general, así las nueve y cuatro y a las once.

Por la mañana a las siete y a las once, meditación, rosario, pática de perseverancia, reserva y bendición papal para ganar la indulgencia plenaria concedida a los ejercitantes. A continuación un breve Via Crucis.

La novena de San José se hará en la misa de ocho.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José.

(Continúa la Vida Local en la primera columna de cuarta plana)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Albiñana sigue su discurso. Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

El señor Albiñana sigue su discurso. Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

El señor Albiñana sigue su discurso. Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

El señor Albiñana sigue su discurso. Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

El señor Albiñana sigue su discurso. Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

El señor Albiñana sigue su discurso. Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

rectamente, y el Gobierno, aparte de esta celeridad juzga perfectamente el desenvolvimiento normal y de conducta y las extralimitaciones de la misma.

El señor Albiñana: No presentó la licencia porque me dijeron que no servía.

El señor Santaló niega que exista contradicción entre los dos telegramas leídos.

Se considera terminado el debate. Se aprueba el proyecto sobre reducción a un año del plazo de los ascensos a alféreces y asistidos del Ejército.

Se pone a debate un proyecto referente a construcciones navales, urgentes en el Ferrol y Cartagena.

Se da cuenta de una petición del señor Carranza para que también se habilite el arsenal de La Cañada.

El señor Prieto solicita que se suspenda el debate hasta que se halle presente el señor Carranza.

El ministro de Marina declara que el señor Prieto no puede obstaculizar el proyecto por el hecho de querer proteger la factoría del señor Echevarría.

Se produce un altercado entre el señor Prieto y el ministro y se aplaza el debate.

El señor Izquierdo Jiménez habla de la explotación de pizarras bituminosas en Puerto Real.

El ministro de Hacienda promete estudiar el asunto.

El señor Mangano de Renovación Española intercala la construcción de un nuevo poblado en sustitución del que va a ser destruido con motivo de la construcción del pantano «Blasco Ibáñez».

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

El señor Trabajo: Serán los peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...

MADRID

De madrugada en Gobernación. Periódicos quemados en la vía pública por los extremistas

El conflicto del arte de imprimir. Un atraco. Sobre la importación de trigo

De madrugada en Gobernación

Madrid 10.—De madrugada dijo el ministro de la Gobernación que se había hecho cargo de los conflictos de Artes gráficas y de la construcción. Ha comenzado sus gestiones para resolverlos.

Terminó diciendo que como sigue recibiendo quejas contra alcaldes que no cumplen sus funciones, facultó a los gobernadores para que apiquen el párrafo tercero del artículo séptimo de la ley de Orden público, nombrando delegados que asuman las funciones de los alcaldes suspendidos.

Comercio asaltado

Madrid 10.—En la calle de Francos Rodríguez, cuando se procedía al cierre de una tienda de comestibles, penetraron tres individuos, dos de ellos armados de pistolas, y se apoderaron de seis jamones que había en el escaparate y huyeron.

Varios incidentes

Madrid 10 (12 m.).—La noche última fué en esta capital pródiga en incidentes y coacciones. En la calle de Alcalá Zamora cuatro individuos atacaron a otro cuando marchaba a su domicilio, robándole doscientos cincuenta pesetas en billetes y veinticuatro en plata.

A las nueve y media de la noche un grupo de extremistas asaltó a varios vendedores de periódicos a la entrada del «Metro», en el puente de Vallecas, arrebatándoles los diarios «Informaciones», «Luz» y «La Voz», formando con ellos una pira y prendiéndoles fuego.

Acudieron los guardias de Asalto que fueron recibidos a pedradas. Uno de éstos fué herido levemente en la cabeza. Se practicó una detención.

Sobre la importación de trigo

Madrid 10 (12 m.).—Según los datos facilitados en el ministerio de Agricultura, la existencia de trigo en España en treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y cuatro, ascendía a cuarenta y cuatro millones de quintales métricos. A este propósito, «El Sol», que como se sabe es periódico oficioso, sale al paso de la alarma que ha producido en el campo la noticia de una próxima importación de trigo francés.

1.500 pesetas producen de 10 a 15 pesetas diarias. Capitalistas Se concede la exclusiva de los famosos Billares Eléctrico-Luminosos «LAS» (Patente Española) con contador automático.

LAMPARAS Grid DE ABSOLUTA GARANTIA. PADRÓN, Coruña

PROVINCIAS

Robo en una joyería

Barcelona 10.—A las ocho y media de la noche, cuando se disponía a cerrar su establecimiento de relojería y joyería, situado en un quicio de la calle de Valencia, Joaquín Pujol, descendieron cinco individuos de un auto, que le encañonaron con pistolas, como asimismo al dependiente Vicente Marín. Acto seguido se apoderaron de numerosos objetos y huyeron.

Tren especial fallero a Valencia

Continúa con gran animación la venta de billetes para este tren, no solo para las personas inscristas, sino para las que lo van solicitando; si bien no se pueda atender en el acto las nuevas peticiones que se formulan, tanto de Burgos como de otras provincias por tener que reservar aquéllas a las primeras, lo que nos induce a recomendar a las inscristas acudir a la mayor brevedad posible a efectuar la recogida de sus billetes y muy en especial las que tienen interés en el compromiso de habitaciones en Valencia por conducto de S-M.

Tales circunstancias obligan a acortar hasta el próximo sábado 10, a las seis de la tarde el plazo de reserva de billetes. Despacho: Calle de Benito Gutiérrez, 6. Oficinas del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

CAMPO DE DEPORTES TALISMAN (ANTES «LASERNA»)

El domingo 11, inauguración de la temporada de deportes. A las cuatro menos cuarto, gran partido de fútbol entre los equipos 2.º BURGOS F. C. y 1.º JUVENTUD.

Precios: entrada 0'50 pias.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumpla en precio y resultado) defendiendo vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

HOTEL IMPERIAL

Madrid, Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Propietarios, Arunillas Irujo, y Rodríguez, S. L.

La Exquisita

Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

Coliseo Castilla

Mañana domingo tres grandes secciones A las 4 y 1/2 POPULAR, y a las 7 y 1/4, ESTRENO de la deliciosa super-producción LIFILMS, la marca de los éxitos

Todo por el amor Una gran acción y un tenor que nos recuerda a Caruso. Alegría, juventud, dicha y un amor arrullado con conciones.

Todo por el amor SEGUNDO Por un solo desliz

No se permite la entrada a menores de 16 años. NOTA.—Se advierte al público que la cinta TODO POR EL AMOR solamente se proyectará mañana domingo.

EL LUNES: Colosal ESTRENO «LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES». Distinción, encanto, deleite y amenidad

EL MARTES: «ESTUPEFACIENTES». Producción de gran intensidad dramática.

«PROXIMAMENTE!» La sublime opereta «LUCES DEL BOSFORO»

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

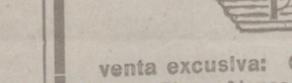
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

LA COCINA. Sección de PERFUMERÍA. Jabón Polvo-Cremas. Agua de Colonia - Lociones. Ros Quina - Dentífricos. Brillantina y Tohuira para el cabello - Baños de Ocasión. Vicente P. Canales. Abrenca de Burgos. Teléfono 420.

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

Calzados PÉREZ

OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido «Goodyear» y Mixto a 14'25 y 14'75 el par SAN PABLO, 12 (frente a Correos) BURGOS

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia. Asociación Gremial Mercantil e Industrial. Oficinas: Plaza Mayor 10.º. Horas de 7 a 9 de la noche. (Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA

Avenida de la Isla, 5

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

San José

San José

Vida Local

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

Todas las tardes, a las seis, rosario, novena y gozos al Santo. Por la mañana se celebrarán misas a las ocho y cuarto y nueve y media...

SAN NICOLÁS.—La novena a San José dará principio mañana, rezando se está, a continuación de la misa de diez y en los días sucesivos terminará la misa de nueve y media.

CARMEN.—Función de la Archicofradía de Telesiana y comienza la novena en honor del Patriarca San José.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general en esta se hará el ejercicio de San José.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN LESMES.—A las seis y media, de la tarde, dará comienzo la novena a San José, haciéndose el ejercicio de los siete domingos, exposición de S. D. M., rosario, reserva, gozos cantados por el coro parroquial y Via Crucis. Asistirán a estos actos las Juventudes, que celebran su fiesta mensuales, cuya misa de comunión general será a las ocho y media de mañana.

En las tardes, empezarán los ejercicios espirituales dirigidos por reverendos Padres Carmelitas. A las nueve de la mañana, rezar el rosario y plática durante la misa.

A las siete de la tarde, rosario, novena a San José, sermón y cánticos de misión.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julia Santamaría Oviedo.



Compra un CAFEMO y gustara del cafe mas exquisito en las excursiones de montaña

Domino de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesíastico



Lleve U. un Kodak consigo. Sala Photo Club.

TARIFAS

hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Vinos, finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada, gran existencia. Cofres, licores y anisados. Cadenas, precio de fábrica. Inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, Cazalla, anisado, coñac extra, suelto. Consulte precio de marca que interesa, antes de comprar, que encontrará economía en todos.

Ignacio Palacios. Gafas de cuadros incomodables y contra el robo. Guber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Ocasión: Véndese 18.000 pesetas magnifico solar orientado mediodía; 18.200 pies cuadrados superficie; con cerramiento piedra mampostería y sillería y soberbia puerta de hierro. Sitio calle de Victoria frente Barriada Militar.

Más detalles: Cámara Propiedad Urbana, Lain Calvo, 20

Anuncios económicos

Pimentón dulce y picante. Pimiento puro; Canela, calidades garantizadas, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.

Ocasión. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Tapones corcho para frascos, botellas, garrufones, cubas. Lana de corcho, Revendedores, tarifa especial. Ignacio Palacios.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles G-ber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Vinos blancos, finos y brillantes, clases de gran resultado, solicite muestras. Precios económicos. Ignacio Palacios.

Alfalfa: Semilla de excelente calidad tanto para secado como para regado. Tipo especial «Canadiense», resiste la escusa sin sufrir el menor daño. Se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner.

Bares, cafés, establecimientos similares. Letas anchas, navales, almejas, boquerones, mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Aceituna rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

Cajas murales, sgarrios, joyeros G-ber, Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Vendo coche Berlet, cuatro plazas, cerrado, baratísimo, por no tener necesidad de él. Gamonal (farmacia).

Aceite refinado, igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Aceites corrientes superiores, filtrados exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

Se venden dos maniqués seminuevos para caballero, tallas 46 y 48. Sastrería Martíniano. Almirante Bonifaz, 17.

Motors, bombas, batidores, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Arroz Calasparra, legítimo, de Pego y Matizados, total doce clases. Cantidad, precio especial. Ignacio Palacios.

Local para almacén, se necesita en sitio céntrico. Diríjase a «Casa Diez»

Vermouth, Cinzano y Rossi legítimos, no olvide, que para cantidades y contratos anuales, ofrezco precios completamente especiales, que merezco lo estudio. Ignacio Palacios.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Champagnes, Vinda Cilliquot, Codorniu, Sidera Gatero, gran existencia. Ignacio Palacios.

¡Escabeche baratol Bonto superior a 4 85 pias. kilo; sardinas especiales a 2'25 kilo. «Casa Diez».

Palomina vendese partida importante. Informes: Don Magencio García. Fuenfivil, Por Santa Cruz del Toso (Burgos).

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Bacalao Langa superior y Farce legítimo, todos los tamaños, cinco o más faridos precio especial. Ignacio Palacios.

Traspaos Traspaso casa conidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de colonias de Venancio, Plaza Libertad.

Almonedas Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha.

Arriados Industriales Jardín amplio, propio merendero, juego bolas, arriados entrada puente Gasset. Razón: Vitoria, 19 primero; de 6 a cuatro.

Garaje para coche pequeño o almacén, se arrienda barato, sitio céntrico; además consta de otro amplio local independiente. Informes: San Gil, 7, Almacén de vinos.

Huerta de doce fanegas de sembradura tapada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra. Informar: Pascual Moliner.

Arriados local espacioso y céntrico para garaje o industria. Darán razón: Plaza Mayor 61, segundo.

Varios Haga toda clase de trabajos a máquina y mano, (Oficina o domicilio) a precios económicos. También llevaría contabilidad. Informes: Concepción 7, primero

10.000 pesetas. Más garantías hasta veinte mil duros, informes bancarios, ofrezco contable 35 años práctico administración y comercio a industriales y propietarios. Diríjase a Ch, esta Administración.

Colocaciones Representante. Se desea para la venta de lubricantes de marca acreditada, Burgos y provincia, bien relacionado, alta comisión. Diríjase: «Lubrificantes». Apartado de Correos 150, Bilbao.

Músicos huérfanos, desea, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el correspondiente en Huerta de Rey de EL CASTELLANO.

Muchacha para todo, se necesita en Sanz Pastor número 18, habitación 7.

Se ofrece señora para asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto.

Se ofrece muchacha para servir. Informes: Lain Calvo 16, primero.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz.

Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Juana Pérez, Casillas 17, primero, Izqda.

Viajante 28 años, ofrezco para viaje o representaciones. Diríjase: Carnet 78652, Lista de Correos, Burgos.

Operarias. Se necesitan en la fábrica de pelmes de don Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

MADRID

La C. N. T. declarada ilegal en toda España.-Clausura de un centro de la U. G. T.-Información de varios ministerios

El Gobierno se incauta de las obras públicas.-Severas medidas

Madrid 10 (4 t).—Salazar Alonso dijo a los periodistas que ha ordenado que se proceda a la incautación de las obras públicas con motivo de la huelga. El gobernador civil se encargará de proceder a la incautación tomando las medidas necesarias. Los obreros y patronos que se nieguen a cumplir estas órdenes serán sancionados a las sanciones correspondientes; se reservan por ahora estas sanciones por ser muy graves.

Esta tarde reunirá a patronos y obreros de las Artes Gráficas. Su misión no es ya ni de conciliación ni de arbitraje, sino únicamente de exigir que se cumplan las leyes lo cual se realizará inexorablemente.

Dijo también el señor Salazar Alonso que el gobernador de Orense se le comunicaba que cuando dos agentes de vigilancia conducían a dos malhechores se encontraron la Benemérita. A causa de la oscuridad se tirotearon resultando muerto el cabo de la Benemérita Ramón Varela, herido el agente de Policía Benito Alejo, y dos paisanos; se desconoce lo que haya podido ocurrir a otro agente llamado Juan Santos.

En Obras públicas

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Obras públicas recibió a los periodistas, manifestándoles que el ingeniero jefe de las obras de enlaces de Madrid le había dado cuenta de que a consecuencia de la suspensión de los trabajos se habían registrado algunos derrumbamientos y que era posible que ocurrieran otros. Inmediatamente había pasado aviso al ministro de la Gobernación para que se incautara de esas obras con el fin de que puedan reanudarse desde el lunes próximo.

Sabja que el ministro de la Gobernación había dado las órdenes necesarias para que las obras se reanuden en esa fecha.

Esta tarde se reunirá con los ingenieros para procurar dar el mayor impulso posible a las obras del pantano de Cijara.

En Guerra

Madrid 10 (4 t).—Se encuentran muy mejorado el ministro de la Guerra habiendo abandonado la cama. Hoy ha despachado los asuntos del ministerio en su domicilio particular.

De Hacienda

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Hacienda dijo a los informadores que le había visitado una representación de la Compañía del Golfo de Guinea manifestándole que, por haberse incautado el Patronato de bienes de la República, de las acciones que poseja don Alfonso, no había sido posible repartir un dividendo pasivo, por lo que pide que esas acciones puedan ser enajenadas.

Una comisión de la Cámara de transportes, había protestado ante el del proyecto de impuestos

a los transportes por carretera.

Dijo por último que el contrato de la Campsa con Rusia terminaba en diciembre próximo; que era necesario denunciar el contrato a tiempo y que antes de formalizar un nuevo contrato se verá a ver si son suficientes los petróleos nacionales.

Entierro de un joven fascista

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del joven fascista Angel Montesinos, muerto a causa de las heridas sufridas en los sucesos de la calle de Fuencarral.

Al cementerio acudió gran número de correligionarios del fallecido, y antes de dar a este sepultura, Primo de Rivera pronunció unas palabras saludando los presentes al estilo fascista.

La C. N. T. disuelta en toda España

Madrid 10 (6 t).—Esta tarde se ha sabido que el juez de Zaragoza, nombrado juez especial con jurisdicción nacional, a raíz del último movimiento anarcosindicalista, ha declarado ilegal la C. N. T. en toda España y decretado su disolución.

Registros y caches

Madrid 10 (6 t).—Hoy la Policía ha intensificado los registros y caches, incautándose los agentes de numerosas armas. En las primeras horas de la mañana han sido puestos a disposición del director general de Seguridad varios detenidos.

En Colmenar Viejo, según aviso del alcalde, ha sido descubierta

una caja de dinamita, que se cree que procede de un robo llevado a cabo en el polvorín de Solingen.

Clausura de un local de la U. G. T.

Madrid 10 (6 t).—Esta mañana la policía se personó en el domicilio de la U. G. T. sito en la calle de Fernández de la Hoz, procediendo a la clausura del local que ocupaba la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Accidente automovilístico

Madrid 10 (6 t).—Un automóvil de la Policía ocupado por el inspector señor Baljestero, por el agente señor Maldonado, por el guardia de Asalto Ramírez y por el conductor Manavéche, a causa de perder la dirección, penetró en una acera, estrellándose contra la pared.

Resultaron heridos el agente Maldonado y el guardia de Asalto. El comisario sufrió ligeras lesiones.

Concesión de un pasaporte.-Otras noticias

Valencia 10 (6 t).—El gobernador ha facilitado a don Galo Pons el pasaporte que había solicitado para viajar por toda Europa.

En el Camino Real de Madrid un grupo de huelguistas pretendió que se retiraran del trabajo doce camiones. Intervino la Benemérita huyendo los huelguistas, a quienes dió el alto. Como estos contestaran a pedradas, se vio obligada a disparar, hiriendo de gravedad a uno de los huelguistas.

Se reciben noticias de un atraco perpetrado en Puig, no conociéndose los pormenores del suceso.

Más detalles de un suceso extraño

Orense 10 (6 t).—Se hace difícil la información de los sucesos ocurridos anoche y que costaron la vida a un cabo de la Guardia civil y en los que resultaron heridos un agente de Policía y un paisano. El hecho ocurrió en Rámbar, distante de la capital unos doce o catorce kilómetros. Con motivo de un reciente crimen perpetrado en este lugar, practicaban gestiones la Policía y la Guardia civil, para detener al autor, al que se le creía allí recluido.

Como ambas fuerzas marchaban separadas y por efecto de la oscuridad, produjo una lamentable equivocación en unos y otros, dan-

do mutuamente el alto, y emblandose un tiro, en el que resultaron las víctimas ya señaladas.

Por los mártires de la Tradición

Barcelona 10 (6 t).—En la iglesia de los Santos Justo y Pastor se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por los mártires de la Tradición.

Presidieron las autoridades regionales tradicionalistas. La presidencia de las damas la ocuparon la duquesa de Solferino, la condesa de ALCURIA y doña Angeles Janer.

EXTRANJERO

La situación en La Habana

Habana 10 (4 t).—A pesar de las disposiciones dictadas por el Gobierno la huelga general continúa, habiéndose registrado tiroteos en distintos puntos de la capital.

El Boletín del Departamento de Información ha desmentido que ha-

ya desembarrado los púctores y huelgas.

El presidente Mendieta ha aprobado un decreto por el que se disolverán inmediatamente aquellas sociedades obreras que desobedezcan el reglamento de huelgas. Si para hoy los obreros de puerto no se reintegran al trabajo, el Gobierno estaba dispuesto a romper la huelga.

A última hora se ha sabido que han quedado rotas las negociaciones en las gestiones que se mantienen para resolver este conflicto y Mendieta, en vista de ello, ha disuelto todas las uniones y sociedades obreras que no cumplan la ley de huelgas. Se les ha dado un plazo de 24 horas, que expirará esta noche a las doce, para que se sometan a la ley.

Los que desobedezcan al Poder público serán sancionados. Mendieta ha afirmado que se contrario al mantenimiento de la República, que está por encima de todos los intereses.

Un miembro de la Comisión de arbitraje ha manifestado que los obreros son contrarios en general a la huelga, no así los líderes que obran a la influencia de gentes de fuera.

Templo Inesndiado

Rouen 10 (6 t).—Un violento incendio ha reducido a cenizas la iglesia de Santa Nicasia, soberbia obra de arte de fines del siglo XIII.

A pesar de los esfuerzos de los bombers para dominar el siniestro no se pudo evitar la catástrofe.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Intervención.—Ascenso don Gabriel Benedito a interventor de distrito; don Avellano Pobeda, a comisario de Guerra de primera; y don Tomás Sánchez del Pozo, a comisario de Guerra de segunda.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de escribiente que existe en el Estado Mayor Central.

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

HISTORIA DE ESPAÑA. Por Marcelino Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Historia íntima de su espíritu y civilización, narrada con maravilloso estilo por quien la conoció como nadie, juzgada firme y serenamente por quien la amó como pocos. Ptas. 8.

EL DERECHO A LA REBELDIA. Por A. de Castro Albarrán. Prólogo de Pedro Sáinz Rodríguez. «Las relaciones entre la autoridad civil y los súbditos. La obligación de la obediencia y el derecho a la resistencia. Un código—dice el autor—de la moral en las relaciones políticas». Ptas. 7.

JESUCRISTO Y ES DIOS? Conferencias cuaresmales del P. Laburri, pronunciadas en San Ginés y en la S. I. Catedral de Madrid (1933). Ptas. 2.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA, de la Academia Española. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas, y revisadas según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Son 17 tomos. La colección completa, ptas. 72,50. Sirvense también sueltos.

ARO CRISTIANO. Por el P. Justo Pérez de Urbel, Benedictino de S. Ilosa. Obra moderna y definitiva unánimemente elogiada por la crítica. Verdadera restauración del Año Cristiano. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo); aparecerán por trimestres los restantes. Suscripciones a reembolso, libre de gastos, por ptas. 9, en rústica y 12 en lujosa encuadernación, tela y oro, cada tomo.

LA U. R. S. S. (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Por Jorge Fernández Prael. Solidez, riqueza de auténtica documentación, sencillez de locución de los datos, brevedad. Estudio clarísimo y objetivo de la organización política, social y económica, y de la situación moral y religiosa de la U. R. S. S. Ptas. 4.

GRATUITAMENTE REMITIMOS NUESTRO CATALOGO, Y SUSCRIBIMOS AL BOLETIN DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA «FAX» A QUIEN LO SOLICITE.

A los Sres. Sacerdotes

He recibido méritos, cachemires, Biarrit, Sebastopol y otros géneros tales de las mejores fábricas.

Bonetas, aizacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

J. O. C.

«...Y ambos esposos, recibiendo de la mano de Dios estos hijos con gusto y diligencia, los considerarán como un tesoro que Dios les ha encomendado, no para que lo empleen exclusivamente en utilidad propia o de la sociedad humana, sino para que lo restituyan al Señor, con provecho, en el día de la cuenta.»

(Pío X en la encíclica «Casti Connubi»)

«El amor, cuando es legítimo, dilata la vida y la ennoblece: el dolor la purifica y tempa; el goce santo es freno de la pasión basarda y bálsamo suavísimo que hace llevadera esta vida, tejida toda ella de pesares.»

(Doctor Gomá en su libro «La Familia»)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

La Juventud Obrera va a Roma

Nuestras súplicas no han sido infructuosas. Dios se ha apadado de nosotros y ha tocado el corazón de gentes buenas que han dado su dinero hasta hacer posible lo que tanta alegría nos produce: que nuestra Juventud vaya a Roma, que se rinda a las plantas del Pontífice nuestra bandera; que allí, en su propia casa, los obreros católicos de Burgos rindan homenaje de gratitud, de respeto y obediencia a Su Santidad Pío XI, que tanto se ha desvelado por la suerte de los obreros y que tanto ha pedido a Dios Nuestro Señor por la suerte de nuestra querida España.

Si que vas a Roma, bandera blanca de mi Juventud, y te rendirás a los pies del Papa y tremolarán tus pliegues por las calles de la Ciudad Eterna. Con vosotros, peregrinos de toda España, irá también nuestra Juventud obrera, y nosotros, los que aquí nos quedamos en este rincón de la España católica, seguiremos vuestras plegarias al cielo, que unidas a las vuestras, impetrarán de Cristo Nuestro Señor sus gracias, sus bendiciones y sus auxilios para nuestra Iglesia querida, tan atribulada, hoy día, por nuestra amada España, tan perseguida, tan destrozada, tan abatida.

Gracias Dios mío que has hecho posible lo que con tanta pena veíamos irrealizable. En Vos, Señor, esperamos y en nadie más que en Vos, que escucháis siempre al que con el corazón levantado de la escoria de este mundo, pone sus anhelos en alabar y glorificar al Señor de Cielos y tierra.

Y a vosotros, almas generosas, que os habéis apadado de nuestra situación, que habéis sido instrumento de este don del cielo, que hemos recibido, gracias también, aunque el espíritu realmente cristiano que movió vuestros corazones no exija otra forma de agrado, os pedimos que alabar a Dios con vosotros por los grandes favores que todos recibimos de él, en otra recompensa a la que tantas veces os ofreció Cristo: «en un solo vaso de agua dado en mi nombre, quedará sin recompensa».

El ciento por uno ofrecido Jesús a los que en su nombre hicieron la caridad y la recompensa que os espera es incalculable porque el favor que habéis hecho es también inmenso.

¡Adiós, bandera mía, adiós, juventud obrera, ¡adiós todos, jóvenes católicos de España! Sin Rafael os guíe en vuestro camino y os libre de todo peligro espiritual y temporal, y que firmemente también volváis a vuestra patria con el corazón henchido de risueñas esperanzas.

L. M. G.

De la J. O. C. belga

De la lectura del «Bulletin des Dirigeants», de la J. O. C. belga, he entresacado las siguientes alocuciones que expongo a los joicistas burgaleses en la seguridad de que sabrán sacar de ellas todo el provecho e interés que encierran.

La Juventud Obrera Católica belga, precursora de todas las J. O. C. mundiales, ha consagrado todo el año próximo pasado a la realización de estos tres puntos: Renovación completa del concepto, actividad y organización joicista.

En el sentido del primer punto, renovación del concepto joicista, nuevo estudio del objeto y el por qué de la J. O. C. y el propio tiempo de las necesidades del joven obrero; necesidades de formación, de protección y defensa, haciendo de manera que la J. O. C. sea para ellos escuela, una necesidad y su cuerpo representativo en el que poder salvaguardarlos.

Ha previsto y consagrado las necesidades de sus obreros, sacando las consecuentes conclusiones, no solo por discursos, conferencias y círculos de estudios, debates y círculos de mercedarios, sino yendo al práctico en visitas a familias obreras, experimentación de métodos de proselitismo, etc.

Justo es que esta vista de conjunto del maravilloso movimiento joicista de tan floreciente nación, provoque entre ellos anualmente una renovación de entusiasmo y energía no confundibles con los de ningún otro país.

No se puede resumir en una simple cuartilla lo que la J. O. C. belga por obra de sus dirigentes, ha hecho en el pasado año por los jóvenes obreros. Sería preciso transcribir íntegramente las palabras de Mr. J. Cardyn, en orden a los desvelos y cuidados tenidos con los obreros, precisamente en el año de mayor crisis y depresión mundial. Solamente, dice, la amistad, la confianza y la abnegación de nuestros jóvenes, han hecho que la crisis remane en lugar de conducir a la decadencia y a la ruina, en nuestra nación, hayan servido al progreso y a la salud.

«Como la J. O. C. forma, sostiene y depende a los obreros durante la crisis».

Siendo un punto muy extenso y complejo, preciso sería limitarse a dos aspectos de la cuestión: 1.º Actitud de la J. O. C. ante la crisis y 2.º Actitud de joicistas y socialistas ante ella.

El segundo aspecto no necesita comentario alguno. Me permito a que cada uno haga los que le sugiera la desgraciada experiencia que tenemos de esto en España.

En cuanto al primero, necesita amplio desarrollo y exposición que prometo para el próximo número.

Por la transcripción,
E. L. S.

Piensa en tu familia PRONTO FUNDARAS UN HOGAR

Los joicistas tenemos el deber de pensar en nuestro comportamiento en el seno de la familia. No se trata de una cuestión ideológica a la J. O. C. y que podemos considerar como indiferente. La familia es una institución establecida por Dios y en la cual tenemos derechos y deberes que hemos de cumplir con la misma exactitud que aquellas otras obligaciones que hemos contraído como indispensables a los verdaderos joicistas en el centro o en el trabajo. Aquel que quiera ser un verdadero joicista del joicismo ha de tener un comportamiento edificante para con sus familiares.

Es innegable que, en la actualidad, los jóvenes asalariados no obran para con sus padres con el debido reconocimiento. La mayoría no aparece por sus casas más que a las horas de comer y dormir. Muchos pretextan reuniones o trabajos extraordinarios para ausentarse de su hogar y pasar el rato jugando. Otros, aunque están en casa no hacen en ella sino molestar a los demás o al menos no ocuparse de ellos, empleando el tiempo en leer novelas y reñegando si sus padres les mandan hacer algún servicio de la casa. A veces, para disculparse de su falta de aplicación en tareas domésticas, alegan las ocho horas de trabajo en el corte: «vamos a casa para descansar», dicen éstos. Generalmente esos que así se comportan son los mismos que pasan luego dos o tres horas jugando al fútbol en terreno duro o polvoriento, sin mostrar fatiga.

COMO EXTRANJEROS

Aún es más lamentable la vida de otros jóvenes trabajadores. Los hay que viven en familia con extranjeros, pagando pensión y quedando en absoluta libertad de movimientos. Otros regatean con sus padres la cantidad de jornal que han de entregarles para su sustento. ¿Cómo podrá hablarse entre la clase trabajadora de fraternidad obrera y de espíritu social, mientras haya jóvenes asalariados que no saben siquiera practicar sus más elementales deberes con sus propios padres?...

NUESTRA VIDA EN FAMILIA

La consecuencia de todo esto es que no existe ningún afecto familiar, porque buscando cada uno su comodidad, surgen roces y se entibian los lazos de solidaridad.

Esta atmósfera de descontento contribuye no en poca medida a alejar del salvación del pueblo. Sin Cristo y sin Iglesia, la sociedad perecerá.

Para cambiar esta triste situación y salvar a la sociedad, Cristo no necesita de nadie. Sin embargo, por un misterio de suprema delicadeza para el hombre, Dios quiere buscar colaboradores en todas aquellas almas que voluntariamente quieran legarse a Él. «Y tú, hijo mío, séquito que me dice ahora como ya otras veces; tú, hijo mío, no quieres venir en mi auxilio? ¿No quieres venir conmigo a salvar al mundo que perece? Tu voluntad y la mía, estarán chamaneadas por el amor; ¡los dos juntos harán gran cosecha! Sin tu colaboración a mi gracia habrá tal vez almas que no se salvarán o por lo menos, no llegarán a un alto grado de perfección. Mira a tus compañeros de trabajo, mira y fíjate bien. ¿Cuánto hay que hacer! ¿No me ofreces tu ayuda? ¡Ea, sí! ¡Ven!—Señor y Dios mío: ¡Sí, sí! ¡Allá voy! ¡Contigo hasta morir!»

Noticiario de secciones El por qué de una sindicación

SCHOLA CANTORUM.

A semejanza del viajero que llegado a la cima de una montaña dirige una mirada atrás para darse cuenta del camino andado y otra adelante para ver el camino que le queda por recorrer, así nosotros dirigiremos nuestra vista a la labor que esta sección ha llevado a cabo y a la que Dios, realizara porvenir del curso actual.

Se han estudiado 63 lecciones de música por el método «Léon» y diez ejercicios de vocalización. Además han sido aprendidas las obras siguientes:

1. Misa pontificia 1.ª, a tres voces mixtas.
2. Tres corales, por S. S. Bach.
3. Adeste fideles (villancico) del siglo XIV, a tres voces mixtas.
4. Pange lingua; M. Haller.
5. Himno de la Schola; S. S. Bach.

Labor a realizar: Seguirán estudiándose las lecciones que restan del volumen 1.º, alternando estas con el «Pange Angelicus», a cuatro voces mixtas, de R. Ignoto; «Popule meus», de Victoria; «Victimae Paschalis in cantu gregoriano y otras obras».

GRUPO DE DEPORTES.

Ha sido apadado indefinidamente el torneo de fútbol que a base de jugadores joicistas iba a dar comienzo el primer domingo de marzo.

Las causas de este aplazamiento han sido la idea que parece ser tiene el señor Fuentes, actual empresario del Campo Talismán, (antes Laserna), de organizar un campeonato local de fútbol, entre equipos modestos; que hará resurgir notablemente la afición de los burgaleses hacia el deporte, como así ocurrió con el llevado a cabo por el Grupo de Deportes de esta Juventud en el año 1932.

En este campeonato, de llevarse a la práctica entre los equipos modestos burgaleses, interpondrá nuestro segundo conjunto «Joicista F. C.» para lo cual está sometido a una serie de entrenamientos, que nos hace presagiar uno de los primeros puestos para nuestros bravos joicistas.

LA OBRA JOICISTA.

La J. O. C. es una escuela de costumbres. Por medio de estos trabajos de educación social presta un gran servicio a los jóvenes trabajadores y a toda la clase obrera. «Para que obtiene mejoras en las condiciones del trabajo, exigir un trato más humano y un salario más justo, si los trabajadores no saben llevar a sus hogares las virtudes y la atmósfera que desean hallar en su trabajo? Y ¿se puede pedir que practiquen la fraternidad aquellos obreros que no saben todavía practicar el amor filial y la paz que hace felices, en el seno de la familia?»

Si, hay que hacer que renazca en la familia, en las relaciones con nuestros padres, el espíritu cristiano. Es preciso que hagamos comprender por nosotros y por nuestras palabras, ejemplo y por nuestras palabras a los jóvenes trabajadores que nos rodean, todo lo que pueden mejorar portándose como buenos hijos y buenos hermanos. Y para nosotros que tenemos la ambición de llegar a ser cada vez más cristianos, lo hemos por modelo a Jesús en el taller y en la casa de Nazaret, y entonces habremos dignificado la clase obrera, la habremos hecho más bella y más feliz.

HALLIPRE.

Meditaciones joicistas

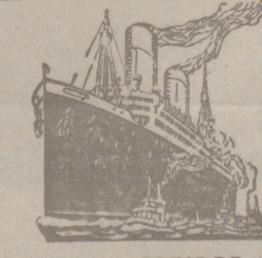
II

EL LLAMAMIENTO DE CRISTO

Un hombre que influyó como nadie sobre su siglo, hasta lograr darle nueva y saludable dirección social; uno de los hombres que más han influido para dar al pueblo y a las clases humildes la categoría social que en derecho les pertenece; hijo de un mercader italiano que voluntariamente se hizo pobre por amor al pueblo necesitado y a quien la Iglesia elevó pronto al honor de los santos; Francisco de Asís, exclamaba con acento desgarrador a vista de la situación del mundo: «¡Jesús no es amado! Jesús no es amado!»

Decidme: Si fuera amado, si la doctrina de Jesucristo en su Evangelio fuese practicada, ¿se vería el mundo tan mal? ¿Sería posible que el escándalo y los vicios se exhibiesen con tan cinica osadía? ¿Vería mos entronizada por todas partes la injusticia? Entre los jóvenes del mundo obrero ¿qué olvido del Evangelio! ¿Qué desconocimiento a más grande de Jesucristo y de sus enseñanzas sublimes! Cristo, su Evangelio, ¿son aciso comocidos?»

¿Hay entre los obreros, quien quiere a su Iglesia? ¿Cuántos son los que honran a la Cruz del Redentor? ¿Cuán pocos los que se acercan a la Eucaristía, a los Sacramentos! Para la mayoría viene a ser una inútil pedregada. Y, sin embargo, ahí está la verdadera



Hamburg Amerika Linie

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

Motonave «ORINOCO» el 23 de Marzo y 22 de Mayo de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

«CARIBIA» el 7 de Abril
«CORDILLERA» el 4 de Mayo
«CARIBIA» el 1 de Junio

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel., 19-02 SANTANDER

Para agente de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Mañana domingo, jugarán en el «Campo Talismán» (antes Laserna) el primer equipo de la J. O. C. «Juventud F. C.», contra el reserva del «Deportivo Burgos».

El partido promete ser interesante, ya que, como sabe la afición burgalesa, el primer equipo del «Deportivo Burgos» está integrado en casi su totalidad por jugadores militares, por lo cual el que se enfrentará contra nuestros joicistas, será la flor y nata de equipos burgaleses que en sus filas militan.

Para el día de San José, se ha concertado un encuentro, a jugar en el «Campo Talismán», entre el «Deportivo Briviesca» y «Juventud F. C.»

También es fácil que en este mes, celebren otro partido amistoso los equipos primero de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos y «Juventud F. C.»



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Avisos y convocatorias

COMISION DE EXCURSIONES.

Ha sido completado el número de plazas para la excursión organizada a Madrid los días 14 y 15 de abril. La Comisión se ha dirigido a la Oficina de Turismo de «El Debate» de la que esperamos que accediendo a nuestros deseos nos manden un pequeño índice de los monumentos y cosas más notables de poder ver, durante nuestra corta estancia en Madrid.

A la vez, ha sido pedida autorización para visitar las instalaciones de «El Debate» y sus nuevas rotativas.

La comisión se ha encargado de buscar hospedaje cómodo y económico para los excursionistas que no deseen buscárselo ellos mismos y agradecerá a éstos dieran sus nombres a la mayor brevedad en la Secretaría de la Federación o al recaudador de cuotas del Circolo.

Oportunamente se anunciará el horario.

NOTICIA IMPORTANTE.

Los Padres Cartujos han donado a nuestra biblioteca un importante lote de libros que ha venido a enriquecerla notablemente.

Con tal motivo los días 18 y 19 del corriente se celebrará una nueva «Exposición del Libro», para que nuestros lectores, puedan a su sabor admirar nuestra colección.

Cajas de caudales «Gruber»

Se necesitan en pedales de don mil.

Se necesitan en pedales de don mil.

Se necesitan en pedales de don mil.

Observaciones del Instituto Provincial del día 10		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 685,0	Máxima a la sombra 9,0	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 685,0	Mínima a la sombra 5,6	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,6

SECCION AGRO-PECUARIA

¿Maiz o cebada en Avicultura?

(Conclusión)

Experiencias sobre pollos.—Resultados: 1.ª La cebada es casi igual al maíz para el desarrollo de las cualidades del crecimiento. 2.ª La cantidad de alimento necesario para obtener un aumento de peso de una libra hasta la edad de 12 semanas, es igual para la cebada que para el maíz. 3.ª Bajo el aspecto de costo de producción, la cebada es más ventajosa que el maíz. 4.ª Los pollos alimentados con cebada no estaban tan bien engrasados como los alimentados a base de maíz. 5.ª Algunas modificaciones en la composición de las raciones podrían fácilmente corregir esta deficiencia aparente sin aumentar el coste de las raciones. 6.ª La media de crecimiento diario del pollo es exactamente la misma, bien se trate de alimentación a base de cebada, bien a base de maíz. 7.ª La media diaria de consumo de alimento por pollo, demuestra notables variaciones, lo mismo con maíz que con cebada. Las cantidades consumidas demuestran un aumento más o menos regular de semana en semana en todos los lotes. 8.ª La eliminación de las envueltas aumenta el valor nutritivo de la cebada. 9.ª La eliminación de las envueltas previene la desaparición de elementos apreciables para el desarrollo. 10.ª La eliminación de las envueltas para mejorar el gusto de alimento, no disminuye el valor alimenticio de la cebada. 11.ª Los aumentos por gramo de alimento consumido, disminuyen de semana en semana según la edad de los pollos lo mismo con cebada que con maíz. 12.ª Los incrementos por gramo de proteínas consumidas disminuyen en las mismas proporciones según la edad. 13.ª La cantidad de alimento necesario para determinar un aumento de peso de un gramo representa una pro-

porción regular de semana en semana. 14.ª La medida de los incrementos por gramo de alimento consumido durante el periodo de las primeras 12 semanas es ligeramente superior en los alimentos con cebada. 15.ª La piel y las patas de las aves alimentadas con maíz presentan una pigmentación amarilla más acentuada que las aves alimentadas con cebada. 16.ª La cebada O. A. C. 21 tiende a determinar un desarrollo superior al obtenido con cebada Tredici. En resumen, las gallinas ponedoras alimentadas con cebada han obtenido una media de su puesta superior a las alimentadas con maíz; la eficacia de las proteínas de la cebada también es superior a las del maíz; los nacimientos son mayores y el coste de producción menor. Luego, sin género de duda, el maíz puede ser substituido y con gran ventaja por la cebada en la alimentación de gallinas ponedoras. Examinando el resultado de las experiencias llevadas a cabo en los pollos, no observamos grandes diferencias ni a favor del maíz ni en favor de la cebada. Y como final, la cebada substituye ventajosamente al maíz en Avicultura, con la única excepción de los animales sometidos a cebamiento. No hay razón ninguna para que en Avicultura se emplee el maíz y desprecie la cebada. Los intereses de avicultores y cerealistas no son encontrados. Hace falta que los mismos agricultores, sus revistas, sus órganos de prensa diaria y los periódicos locales de las regiones cerealistas, divulguen esta afirmación a fin de que llegue a conocimiento de todos los avicultores y substituyan el maíz por la cebada. Con ello no sólo encontrarán mercado a su cereal hoy despreciado, sino que dispondrán de un aumento de precio para la protección de la cebada nacional.

EMILIO AYALLA y MARTIN Ingeniero.

Estadística del consumo de trigo en Burgos y su provincia

El jefe de la Sección de Agricultura de este Gobierno civil, don Alberto Manero nos ha facilitado la siguiente curiosa estadística.

Según datos oficiales, se han recolectado en la provincia de Burgos quinientos métricos 1.682.000.

Las existencias, calculadas en 31 de enero del año actual, son éstas:

En poder de agricultores, 350.411,96 quintales métricos.

En poder de fabricantes, 136.542,37 quintales métricos, y en poder de armadores, 129.110,89, que hacen un total de 616.065,22 quintales métricos.

Veamos cómo se distribuye el consumo:

Mensualmente, excluyendo la capital, la cantidad de trigo que se consume en la provincia, llega a 50.736,69 quintales métricos.

En la capital es de 6.009,15 quintales métricos.

El consumo mensual de harina en la provincia, es de 37.306,39 quintales métricos.

El de la capital, 4.206,48.

La cantidad de pan de familia que mensualmente se consume en la provincia, llega a la respetable suma de kilogramos 4.306.338,50.

El pan de otras clases no pasa de 58.500 kilos, lo que da un consumo total de 4.364.838,50 kilos.

En la capital, en pan familiar, llega a 429.749 kilogramos y el consumo de pan de otras clases, es de 62.400 kilogramos representando un total de 492.149 kilos.

Para la molinación del trigo, cuenta en total la provincia con 23 fábricas de harinas, con una molinación diaria superior a los 5.000 kilos, y cuatro que no llegan a esa cantidad de molinación diaria.

Las 23 primeras, molinan diariamente 293.217 kilos.

Las cuatro restantes, cada veinticuatro horas, producen 12.100 kilogramos.

Excluyendo las cuatro fábricas de la capital, el trigo que mensualmente se molina en la provincia, llega a 39.000 quintales métricos.

La molinación de las de la capital, se calcula, en el mismo tiempo, en 7.000 quintales métricos, dando en junto un total de 46.000 quintales.

La producción mensual de harina está calculada en 33.154 quintales métricos, de los que corresponden 28.145 a las fábricas de la provincia y 5.009 a las de la capital.

Como la producción es superior al consumo, se exportan las cantidades sobrantes a varias provincias, figurando en primer lugar las de Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias, Galicia y Santander.

Conviene añadir, que el número de molinos, se aproxima a 640, en donde mensualmente se muelen 38.520 quintales métricos de trigo, que representan 27700 quintales métricos de harina.

Las fábricas y hornos de pan existentes en la provincia, son 271, y en la capital, 22.

Y un detalle final: la producción de pan que se elabora en Miranda de Ebro, no sólo abastece a la población, sino que permite enviar algunas cantidades a pueblos próximos de las provincias de Álava y Logroño.

Necesidad de seleccionar las patatas para la siembra

Nadie puede poner en duda, por que una dilatada comprobación experimental le saldría al paso, que el cambio de la patata destinada a la siembra es obligado, dejando el tubérculo recolectado para el consumo y trayendo de otras regiones las destinadas a la siembra.

Hay regiones privilegiadas en las que se recolectan patatas no degeneradas, con aptitudes especiales para la reproducción; no debiéndose esta buena calidad reproductora a la ligera o soltura del terreno, ya que existen terrenos ligeros, cuyas patatas no resultan para la siembra, sino a la elevación sobre el nivel del mar, y con ella a una relativa frescura en el verano.

La patata procede de las elevadas mesetas de Chile y del Perú, a tres o cuatro mil metros sobre el nivel del mar, y teniendo eso en cuenta, no es aventurado suponer que al cultivarla en regiones mucho más bajas con un ambiente más seco y cálido, se modifique profundamente.

Se llaman patatas degeneradas aquellas que teniendo la misma composición hereditaria que las sanas y normales, al acercarse la primavera y dar principio a la brotación, no dan brotes o, si los producen, son fríos y débiles, en frase consagrada entre los cultivadores, se han vuelto «machos». Si por falta de experiencia se siembra esas patatas se observará que no hacen, y, si brotan, saldrán los brotes tan débiles, que por su aspecto enfermizo, augurarán escasa cosecha.

Para obtener una cosecha abundante en algunas regiones de esta provincia, hay que prescindir al hacer la siembra de la patata recolectada y sustituirla por otra producida en regiones más frías procurando elegir el tubérculo que tenga los brotes más robustos.

RAZIN

NACIONAL PIRELLI

os ofrece una

CUBIERTA

DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 1934

entregando cuatro gomas desgastadas o fuera de uso de cualquier marca, podeis adquirir

cuatro cubiertas nuevas

NACIONAL PIRELLI

de igual medida con el

25 % de descuento extra

esto es

4 cubiertas al precio de 3

Asímismo, todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo

NACIONAL PIRELLI

CON EL 15 POR 100 DE DESCUENTO

además de los descuentos habituales

No desperdiciéis la ocasión.

FERNANDO L. LINARES

Burgos - Calle Madrid, 16. - Teléfono número, 484

BRIVIESCA " Pancorbo, 26. " " 4 y 8

MADRID " San Bernardo, 95. " " 32.495



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. Emilio Bidegain Prieto, Burgos, Concepción, 11

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 85 y 84 reales fanega.

Yeros, a 72.

Cebada, a 44

Añolvas, a 88.

Tiños, a 66.

Entradas cortas.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'00 y 4'50 pies. kilo.

Idem blando, a 1'70

Huevos, a 1'75 y 2'00 docena.

Pollos, de 11 a 15 par.

Gallinas, de 8 a 12 pesetas par.

Pichones, a 5'80 par

Gallos, a 6'50 uno.

Conejos, a 6 a 9 una.

Paloma brava, a 5'00

Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.

Idem blanca, a 2'00.

Idem amarilla, a 2,80

SALAS DE LOS INFANTES

8-11-1934

Entrada de todo grano 385 fanegas.

Trigo, mocho a 84 reales.

Idem rojo, a 82.

Cebada, a 60.

Avena, a 56.

Tiños, a 66.

Yeros, a 70

Alubias, a 4'50 el eelemn.

Patatas, a 8 y 10 reales arroba.

Cerdos, al destete, de 40 a 70 pesetas uno.

VALLADOLID

Segue en su monotonía y con ofertas entre los límites consabidos de 51 a 54,50 pesetas el quintal seco y en origen.

En plaza lo que se ajusta se pa-

ga de 52,50 a 53 pesetas el quintal sobre fábrica.

Centeno y otros granos:

Centeno, de 37 a 39 pesetas.

Se ofrecen:

Cebada, a 31.

Avena, a 28.

Algarrobas, a 37,50.

Yeros, en línea de Ariza, a 36.

Mueclas, a 37.

Todo por 100 kilos en origen y sin envase.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Continúa el mercado encalmado hasta que no se resuelva el aumento del pan. Los precios de origen siguen manteniéndose firmes.

Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

—Alevado, 53,50; Sigüenza Jadraque, 53,75; Sahagún, 51,00; Lerma, 51,00; Segovia superior, 53,25; Peñafiel superior, 52,75; Roa 51,00; Salamanca 52,00.

MAIZ.—Pocas operaciones en plaza y muy buena disposición compradora para disponibles o llegadas próximas.

Se ha operado hoy maíz amarillo de 52 a 52,50 bordo Aguilas y maíz blanco a 46 pesetas.

CEBADA.—Operado Peñafiel de 31,50 a 32 con saco. Almería se ha vendido a 35 pesetas con saco muele Barcelona y h. Aguilas a 33.

Avena.—Extremadura de 30,50 a 31 con saco origen. Peñafiel a 31.

HABONES.—Mercado poco activo Cotizamos 41 pesetas h. Sevilla.

VEZAS.—Cotización para extingueras a 30 con saco muele Barña.

ALMORTAS.—Cotizaciones a 36,50 pesetas con saco Castilla.

GARBANZOS.—Hay comprador para garbanzos de pienso.

YEROS.—Cotizamos extrangetos sobre censo Barcelona 35 pesetas. Ofrecen de Peñafiel a 37 pesetas.

SALVADOS.—Mercado desanimado y precios flojos.

Madrid, 8, 1934. El correspondiente.